LITORALPRESS

Fecha: 11-06-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Municipio activa monitoreo 24/7 y refuerza puntos críticos ante pronóstico de 113 mm de lluvia

Pág. : 7
Cm2: 145,1
VPE: $ 144.553

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

# Municipio activa monitoreo 24/7 y refuerza puntos críticos ante pronóstico de 113 mm de lluvia

De acuerdo a la red meteorológica de Chile se pronostica para Chillán más de 113 milímetros de lluvia entre este martes y domingo, las que podrían precipitarse en periodo de tiempos más acotados pero con fuerza, lo que podría generar anegamientos viales de mayor a menor cuantía y eventuales riesgos de desborde de canales.

Por esta razón, la Unidad de Emergencia Municipal y Gestión de Riesgo de Desastres, dependientes de la Administración Municipal, han estado en terreno verificando los trabajos realizados con anticipación en la llamada Operación Invierno, iniciada en enero de este año para mitigar posibles riesgos ante frentes climáticos.

La operación Invierno ha permitido la reiterativa limpieza de un total de 7.800 sumideros de aguas lluvias y sifones, revisión de canales y sistemas de evacuación de aguas lluvias, junto a reforzar los puntos críticos que ocasionaron inundaciones en eventos pasados.

Asimismo, considera la revisión de canales del sector oriente, como Persa, Los Panificadores, Santa Filomena, Lomas de Oriente y Nueva Oriente, cuyos canales estructurales son Canal Los Camarones y Canal Estero Las Toscas, junto al Canal de la Luz.

"El llamado municipal es a no botar residuos en la vía pública, sumideros o canales, ya que en estas jornadas nuestros equipos de emergencia en terreno han debido hacer retiro de residuos, colchones y electrodomésticos que vecinos y vecinas han arrojado en el Canal de la Luz y Canal Las Lechuzas (al límite de Chillán)", indicó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

De esta manera, se indicó que durante el periodo de mayores precipitaciones se mantendrá un monitoreo constante 24/7 a los puntos categorizados como críticos, ya sea por problemas estructurales o acumulación de residuos.

Por su parte, el Departamento de Aseo Municipal reiteró el llamado a la comunidad de cuidar la limpieza de Chillán y colaborar barriendo el entorno de sus viviendas, tal como lo explica la Ordenanza Municipal en el artículo N° 34 "que regula la protección del medio ambiente y la salud ambiental en la comuna".

Los equipos municipales se encontrarán en turnos de emergencia evitando posibles obstrucciones en distintos puntos de la ciudad, de igual forma, los equipos de emergencia se encuentran atentos a prestar colaboración a quienes puedan verse afectados por el sistema frontal.